



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 13 NOV 2017

569

Expediente N° 14.523/17

VISTO la nota N° 2.645/17 mediante la cual la Dra. Mónica Liliana PARENTIS, en su carácter Profesora Responsable de la cátedra "Fisicoquímica" de la carrera de Ingeniería Química, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura antes mencionada; y

CONSIDERANDO:

Que la docente funda su pedido en la renuncia de la Ing. Blanca ABREGÚ tramitada mediante nota N° 2.402/17 y aceptada por el Consejo Directivo en su XV sesión ordinaria del 25 de octubre ppdo., quien se desempeñaba interinamente en el presente cargo.

Que en la misma nota, incluye una propuesta de docentes para que integren la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06

Que la Escuela de Ingeniería Química apoya el pedido efectuado por la docente y comparte la integración de la Comisión Asesora.

Que el Departamento Personal informa que el cargo que se pretende utilizar es el identificado como Q.16.2.1.3.014.01 y se encuentra presupuestaria y financieramente disponible e incluido en la planta docente aprobada por Resolución CS N° 228/17.

Que tuvo intervención en autos, la Dirección General Administrativa Económica.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo da su anuencia al pedido realizado y a la propuesta de Comisión Asesora sugerida.

Que el Artículo 2 de la Resolución FI N° 749-CD-06 indica que "El señor Decano,



569

Expediente N° 14.523/17

previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos...".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

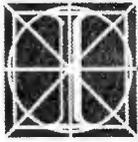
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Fisicoquímica" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 13 al 16 de noviembre de 2017
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 17 al 27 de noviembre de 2017
CIERRE DE INSCRIPCION	:	27 de noviembre de 2017, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	29 de noviembre de 2017, a horas 10:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	01 de diciembre de 2017, a horas 10:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes..."



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.523/17

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Dpto. Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

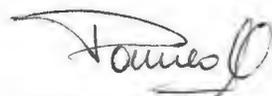
ARTICULO 6°.- Designar como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Dra. Mónica Liliana PARENTIS
- Mag. Ing. Elio Emilio GONZO
- Ing. Carlos Rodolfo VILLA

- SUPLENTES: - Lic. María Antonia TORO
- Ing. Silvia Cristina BLANCO
- Dra. Mercedes VILLEGAS

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, Dpto. Docencia, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga ^{SIA} por las Direcciones Grales. Adm. Econ. y Acad. al Dpto. Docencia, para su conocimiento.

SIA
RESOLUCION FI  569 - D - 2.017


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 3 de 3